



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe si se está ejecutando en la Provincia el programa nacional PROEPI dirigido a las personas que padecen de EPILEPSIA y no tienen cobertura social ni recursos para acceder a los medicamentos.

En su caso, indique: la totalidad de personas que se encuentran dentro del programa.

Cesira Arcando

Diputada Provincial